interapas

ACUERDO DE PRORROGA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
C.T. – A.P. 001/2025

Dictado vista la solicitud de acceso a la información con folio 241487125000011 recibida en la Unidad de Transparencia a través de la plataforma de transparencia.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la información fue solicitada a este Organismo Operador a través de la Plataforma de Transparencia en fecha 18 de marzo del año en curso.

SEGUNDO.- En misma fecha, la Unidad de Transparencia tuvo a bien emitir memorándum IN/DG/UT/056/2025 a la Dirección de Proyectos y Fraccionamientos, solicitando la información requerida en plataforma de acuerdo a sus funciones de conformidad al artículo 42 del Reglamento Interno del Organismo.

TERCERO.- En fecha 21 de marzo dicha Dirección solicitando prórroga con el memorándum IN/DG/DF/0087/2025, a fin de recabar la información completa, atendiendo al principio de máxima publicidad, coherencia y exhaustividad, solicitó la prórroga del término concedido en la ley.

CUARTO.- Se convocó a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, misma que se celebró en fecha 24 de marzo del año en curso, y se dictó el acuerdo **C.T. – A.P. 001/2025**.

Así, del análisis de la solicitud de merito de la Unidad de Transparencia, este Comité de Transparencia

ACUERDA

Con fundamento en los artículos 52 fracción II, 154 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, aprobar la ampliación excepcional al plazo para dar respuesta a la solicitud de información, en términos del artículo en comento segundo párrafo de la ley antes citada, plazo que se amplía por diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación del presente acuerdo, en atención a que se está recabando la información solicitada, según se reporta en la solicitud de ampliación, motivo por el cual se deberá entregar la información correspondiente a cada una de las solicitudes enlistadas al vencimiento del plazo ampliado.

Así lo acordó y firma el Comité de Transparencia del INTERAPAS, en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2025.

Lic. Elizabeth Rocha Ramírez
Presidenta

C.P. Rafael Munguía Garduño
Coordinador

Lic. Diana Aurora Contreras Martínez
Secretaria

Lic. José Luis Gama Bazarte
Vocal

Ing. Mauricio Jaramillo Portales
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte del Acuerdo de Prórroga C.T. –A.P. 001/2025 tratado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 24 de marzo de 2025.